ANTONIO ESCOBEDO, *Estructuras léxicas verbales del Cantar del Mío Cid*, Universidad de Granada, Secretariado de Publicaciones, 1993, 320 págs.

Desde que en la década de los sesenta Eugenio Coseriu y Bernard Pottier se propusieran acotar los criterios teóricos y metodológicos en torno a los cuales se articularía el estructuralismo, la disciplina de corte lexemático se ha visto acrecentada por un elenco de trabajos cuyo objetivo sustancial ha consistido en la conformación de las parcelas léxicas que vertebran una lengua funcional a través de su diacronía. En este contexto particular y sin sobrepasar los límites nacionales, no hemos de obviar la intensa y concienzuda labor realizada por el que fuera durante varios años profesor de nuestra Universidad, don Gregorio Salvador Caja, bajo cuyo magisterio no sólo se aseguraría la confirmación de los principios de la escuela lingüística sino además la continuidad de sus postulados merced a la constitución de la renombrada "Escuela de Semántica Estructural de La Laguna". A la dilatada lista encabezada por Ramón Trujillo o Maximiano Trapero y continuada por los hermanos Corrales Zumbado debemos sumar la contribución de Antonio Escobedo, a través de cuya tesis doctoral defendida en 1973 bajo el título *El campo semántico 'hablar' en español* se emprendería una intensa y fecunda trayectoria filológica. En ella la concurrencia del punto de vista paradigmático y el profundo afán por desentrañar la articulación inmanente de nuestro sistema en su etapa más incipiente se eregiría en argumento sustancial de sus pesquisas.

Los resultados que el filólogo andaluz nos expone en esta ocasión no representan más que una visión empíricamente pormenorizada de las conclusiones extraídas en preliminares trabajos presentados a través de parceladas incursiones en la lengua española medieval, tal y como hiciera en "Estructuración funcional del campo 'hablar' en español", "El método distribucional en el estudio de las significaciones léxicas" (1980) y en "El campo semántico 'hablar' en el siglo XII" (1985).

Su obra está fragmentada en dos secciones perfectamente diferenciadas, consagrando la primera –más compacta pero no por ello menos descuidada y ambiciosa– a la revisión de ciertos fundamentos teóricos que toma como punto de referencia, intentando disipar la ambigüedad contenida en conceptos básicos que a menudo son empleados arbitrariamente. Ello lo conducirá, sin atribuciones ni exclusiones perniciosas, a nuevos planteamientos deducidos de la problemática concreción externa e interna de la organización verbal. Si el propósito planteado desde el principio se orienta hacia "el estudio estructural de las formas del contenido léxico y la posibilidad de seguir diacrónicamente las alteraciones de sus estructuras" (p. 12), resulta evidente que el análisis semántico del

vocabulario del poema épico se superpondrá al que pretenda aglutinar sistemáticamente invariantes léxicas.

El gran grueso de la indagación está basado en la exposición detallada que nos brinda en la segunda parte, mucho más elaborada y reproducida, la cual está a su vez fraccionada en ocho apartados que corresponden a la ordenación de los subsistemas léxicos en virtud de la relación complementaria contraída con el análogo valor semántico portado por las unidades localizadas. Presidido por el postulado más general de la corriente lingüística, el ejercicio paradigmático consistente en la definición archisemémica derivada del primario análisis componencial –perfectamente comprobado a través de todos los contextos en los que éstas concurren– se alterna con la relevancia del efecto sintagmático, como criterio aclaratorio de ciertas orientaciones tomadas por el contenido.

Mención especial merece la repercusión que la obra de don Ramón Menéndez Pidal ha supuesto en la formación científica del especialista, a partir de cuyo tributo –unido a la referencia ofrecida por el diccionario académico– va trazando una auténtica reinterpretación del léxico del Cantar. Esta confrontación permite desestimar la probabilidad de que ciertas variantes se conviertan en unidades distintivas, a instancias de criterios conmutativos, merced a la conversión de lo virtual en pertinente (como se desprende de la aparente equivalencia entre *hablar* y *decir* postulada por el maestro), o que ciertas direcciones referenciales generadas por combinatorias específicas permitan acrecentar el número de lexías relevantes (como en *rogar*, que actualiza la sustancia 'pedir, instar' en presencia del intensificador *tanto*, o en *trasnochar*, cuyo contenido 'caminar de noche' obedece a una distribución particular). La disparidad en la elección semémica, deducida de la heterogeneidad de criterios en lo referente al número de dimensiones detentadas por cada lexía, se sustenta sobre la constante equiparación entre lengua y realidad que el autor intenta y consigue ocasionalmente deshacer. De ahí que preste especial atención a las unidades implicadas en cuestiones de polisemia y sinonimia, caracterizando los rasgos distintivos necesarios para determinar su condición de invariante (según se ejemplifica en *passar*, significante que en opinión de Escobedo mantiene cuatro sustancias de contenido, mientras que para Pidal la cuantía se duplica en función del sema que se destaque); o de variantes (como ocurre con *deprunar* frente a *deçender* o con *premer* en oposición a *abaxar*), constituyendo las primeras lexías de poca frecuencia que fueron desestimadas conforme la evolución sistemática del castellano también transpusiera su aspecto formal a favor de homólogas más modernas.

Particularmente singular resulta el capítulo dedicado al paradigma recubierto por el archisemema 'actividades humanas' y por la dimensión 'tener o sentir afecto'. Dada la amplitud lexemática de la organización, el autor la subdivide en virtud de la actualización de los matices positivos (como en *plazer*, *alegrar*, *gradeçer* o *gradir*) y negativos (como tiene lugar con la lexía ambivalente *pesar* 'causar o sentir dolor', con *aquexar* 'aquejarse' o con *endurar* 'sufrir, soportar'). Para co-

ronar el análisis, dedica un espacio a aquellas formas aisladas que por su escaso índice de frecuencia no llegan a reunirse formando estructura (como *enchir* 'llenar', *mancar* 'faltar, quedar por hacer' o *recordar* 'volver en sí'), o bien las responsables de sustentar campos menores (según sucede en las reproducidas por los núcleos semánticos 'despender', 'santiguar' o 'acordar'); simultáneamente, también al ejercicio funcional practicado sobre las polivalentes unidades que actúan como elementos auxiliares (*dever*, *poder* o *soler*).

El riguroso desglose *sémico* unido a la conformación de los respectivos sememas son mostrados en cuadros sinópticos al final de cada sección, lo que ayuda a caracterizar el vocabulario manejado en el periodo elegido, al lado del índice alfabético con que concluye esta obra y la seleccionada bibliografía consultada para confirmar sus hipótesis.

En suma, no nos cabe la menor duda de que el resultado expuesto en este volumen merece una lectura sosegada, debiendo ser considerado como punto de referencia para abordar futuras organizaciones lexemáticas de obras específicas, lo que contribuirá inexorablemente al conocimiento más exhaustivo de las etapas sincrónicas que componen la historia del sistema castellano.

Mª Teresa Herrera del Castillo
Universidad de La Laguna